

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**12375** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Málaga, relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador con N.º Expte. 7862/2013//29103 AO/SL, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 12/03/2014, a las 19,45 horas y 13/03/2014, a las 18'45 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en Plaza de Capuchinos n.º 4 de Málaga, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 7862/2013//29103 AO/SL

Denunciado: FÉLIX OBINNA METUH, con domicilio en Calle Concejal Joaquín García Cabrera, n.º 1-piso 1.º, puerta B de Málaga.

Identificación: N.I.E. n.º Y-0392530-A

Málaga, 14 de marzo de 2014.- Pedro Garijo Torres, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga.

ID: A140012484-1